



Mcal. Antonio José de Sucre

52^o CONVOCATORIA INTERNACIONAL

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL



CRISCOS



Mcal. Antonio José de Sucre

Convocatoria

52⁰ 
**CONVOCATORIA
INTERNACIONAL**
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL (CRISCOS) 52ª CONVOCATORIA INTERNACIONAL

A. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL (CRISCOS).

El Programa de Movilidad Estudiantil (CRISCOS), permite a los estudiantes de la EMI a nivel licenciatura (de quinto, sexto o séptimo semestre), continuar sus estudios académicos por un semestre en universidades del exterior que integran esta red académica internacional.

Culminando el semestre académico en la universidad del extranjero, a su regreso el estudiante debe presentar el certificado de estudios, con los programas correspondientes, para proceder a la convalidación de materias, el mismo que le habilita a continuar sus estudios académicos al siguiente semestre.

Los estudiantes que participan en el Programa de Movilidad Estudiantil pagaran la matrícula y las cuotas correspondientes en la EMI.

Los gastos de desplazamiento estarán a cargo del propio estudiante y debe contratar un seguro amplio que contemple: seguro de vida, de viaje de accidente, además de contar con la visa estudiantil de manera obligatoria.

La universidad del extranjero proporcionara a los estudiantes de la EMI: alojamiento, alimentación y transporte durante el semestre académico.

B. REGLAMENTOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL.

La Movilidad Estudiantil de la EMI, se encuentra normado en el:

- Reglamento RAC – 08 “Movilidad Estudiantil de Grado” aprobado por Resolución de Consejo Superior Académico N° RCSA 019/2017.
- Reglamento Interno del Consejo de Rectores por la Integración de la Sub-Región Centro Oeste de Sudamérica.
- Reglamento de Programa de Movilidad Estudiantil (CRISCOS).

DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

C. REQUISITOS DE POSTULACIÓN PARA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL.

1. Podrán postular estudiantes de las diferentes carreras de ingeniería de las Unidades Académicas (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Riberalta y El Trópico) que se encuentran cursando el **QUINTO, SEXTO o SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO** con un **PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIONES COMO MÍNIMO DE SETENTA Y CINCO PUNTOS (75 PUNTOS)** del último semestre vencido de la escala de calificaciones, al momento de postulación.
2. Seleccionar la Universidad y Carrera de acuerdo a la Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil (CRISCOS).
3. Los estudiantes postulantes, deberán presentar a la Unidad de Extensión y Bienestar Universitario de su Unidad Académica impostergablemente hasta el **20/ABR/2026**, la siguiente documentación:
 - **Folder amarillo con nepaco.**
 - **Formulario de Postulación de PME (CRISCOS).**
 - **Compromiso Previo de Reconocimiento de Asignaturas (CRISCOS).**
 - **Certificado de notas simple impreso del Sistema SAGA, de los semestres aprobados, hasta el curso vigente que se encuentra el estudiante.**
 - **Fotocopia simple del carnet de identidad.**
 - **Fotocopia simple de la factura de la matricula o de la última cancelación de la colegiatura.**
4. El **Formulario de Postulación en digital**, podrán recabar de la página web: **<https://criscos.unju.edu.ar>** (ingresar al icono programa) o en la página web institucional **www.emi.edu.bo**

DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de los formularios de postulación, por parte de los estudiantes de la EMI a las Unidades de Extensión y Bienestar Universitario de cada Unidad Académica (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Riberalta y El Trópico).	20/ABR/26
Remisión de formularios de postulación de las Unidades Académicas a la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales.	24/ABR/26
Análisis y preselección de los estudiantes por parte de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, bajo criterios de excelencia académica.	8/MAY/26
Selección de los estudiantes para ser aceptados en las universidades del exterior, en la reunión internacional de Programa de Movilidad Estudiantil (CRISCOS).	1 AL 3/JUN/26
Comunicado oficial de estudiantes aceptados de la EMI a universidades del extranjero.	15/JUN/26

E. COORDINACIÓN.

Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil en la EMI:	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales
Dirección:	EMI CENTRAL (Av. Arce N° 2642) ciudad de La Paz
Teléfono:	70148138
Correo Electrónico:	dir_rrii@adm.emi.edu.bo

DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES



Mcal. Antonio José de Sucre

Formularios de Postulación

52⁰ 
**CONVOCATORIA
INTERNACIONAL**
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

**CRISCOS**CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL****DESCARGAR LOS FORMULARIOS DE POSTULACIÓN DE:**<https://emi.edu.bo/index.php/interaccion/programas-de-movilidad-estudiante-y-docente>**FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Convocatoria N°:	<u>N°</u>	Lugar:	<u>Lugar</u>	Año:	<u>Año</u>	Semestre:	<u>Nro.</u>
-------------------------	-----------	---------------	--------------	-------------	------------	------------------	-------------

1.- DATOS PERSONALES**Nombres y Apellidos:** Nombres y Apellidos**Sexo:**F ☒ M ☐**Edad:**Edad**Fecha de Nacimiento:** Fecha de Nacimiento**Nacionalidad:** Nacionalidad**Dirección:** Dirección**Tipo de Documento:** Tipo de Doc.**N°:** Nro.**Telf. Fijo:** Telf. fijo**Celular:** Celular**E-mail:** E-mail**2.- DATOS ACADÉMICOS DEL ESTUDIANTE****Nombre de la Universidad de Origen:** Nombre Universidad de Origen**Dirección:** Dirección**Unidad Académica:** Unidad Académica**Carrera que está cursando:** Carrera**Año o semestre que cursa:** Año o semestre**Promedio del estudiante:** Promedio del estudiante**Promedio ponderado a 100%:** Promedio ponderado a 100%**Coordinador(a) Institucional Local:** Coordinador(a) institucional**Celular:** Celular**Correo Electrónico:** Correo electrónico

**CRISCOS**CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

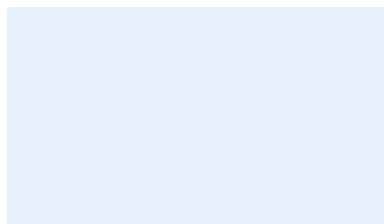
3.- DATOS DE LAS INSTITUCIONES DE DESTINO DEL POSTULANTE			
Opción	Universidad	Carrera	País
1.	Universidad	Carrera	País
2.	Universidad	Carrera	País
3.	Universidad	Carrera	País
4.	Universidad	Carrera	País

4.- DATOS DE LAS INSTITUCIONES DE DESTINO DEL POSTULANTE	
Acepto las condiciones del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, y me comprometo a cumplir las siguientes cláusulas en el caso que sea seleccionado: Cláusula 1. El alumno beneficiario (por sí o por medio de su Coordinador Institucional local) deberá comunicar en forma expresa (email), la aceptación de la beca a la Universidad de Destino, dentro del plazo que se indique en cada convocatoria. Cláusula 2. El becario deberá realizar las actividades académicas que, en el marco del plan de estudios, recomiende el Coordinador de la carrera correspondiente, y aceptar todas las actuaciones de seguimiento, control, y evaluaciones establecidas por la Universidad de Destino. Cláusula 3. A su arribo a la ciudad de destino, el becario deberá presentarse en la oficina del Coordinador del Programa de Movilidad de la ciudad de destino. Cláusula 4. A su llegada a la universidad de destino, el becario deberá presentar toda la documentación requerida para su inscripción como alumno de esta. Cláusula 5. El becario no podrá realizar viajes al interior o fuera de la región/provincia/país, sin la debida comunicación formal y autorización del Coordinador Responsable de la Universidad de Destino. Cláusula 6. El becario debe llegar a la universidad de Destino con un seguro médico internacional para cubrir los costos de cualquier inconveniente que pudiera surgir. Cláusula 7. El becario asumirá la responsabilidad de los daños que pudieran sufrir y de los perjuicios que pudiera causar durante el periodo de movilidad que no estuvieren cubiertos por el seguro contratado. Cláusula 8. El becario deberá asumir todos los gastos que comporte su participación en el programa de movilidad estudiantil no cubierto por las universidades participantes. Cláusula 9. En caso de un cambio en el contrato académico original, el becario debe enviar por correo electrónico al coordinador de la Universidad de Origen, los programas de las nuevas materias que cursará en dicha Universidad para que los Directores de Carrera consideren su convalidación. Se establece para este trámite un plazo no mayor a 20 días corridos. Cláusula 10. El becario deberá respetar las reglas de convivencia y buenas costumbres que rijan en los lugares donde se les asigne como vivienda, no pudiendo utilizarla más que para alojamiento y estudio personal. Cláusula 11. El becario debe adecuarse y respetar las normas establecidas en la universidad de destino. Cláusula 12. Una vez completado el compromiso señalado en el contrato académico, el becario deberá presentar un informe escrito y regresar al país de origen en los plazos legales establecidos.	
Firma del becario:	
Aclaración de firma:	Nombres y Apellidos
Fecha:	Fecha

**CRISCOS**CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL****5.- AVAL INSTITUCIONAL¹**

La autoridad abajo firmante avala la postulación del/la estudiante **Nombre del/la estudiante** a la convocatoria N° Nro. de Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS.

Lugar y Fecha: Lugar - Fecha



Firma – sello

1 Decano o Coordinador Académico de Facultad o Escuela.

6.- OBSERVACIÓN (para estudiantes menores de edad)

De acuerdo con las leyes vigentes los menores de edad no pueden salir del país sin la autorización de los padres. Esta autorización debe estar realizada ante escribano público.

Yo **nombre del tutor(a)** con documento de identidad N° **Nro. de documento**, apoderado legal del/la postulante **nombre del/la estudiante** al Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, habiendo tomado conocimiento absoluto de todas las condiciones del mencionado Programa, otorgo mi plena autorización y consentimiento para que el/la citado/a postulante pueda participar en la **Nro. de Convocatoria** convocatoria del PME – CRISCOS, en todos sus efectos.

Firma del Autorizante:	
Aclaración de Firma:	Aclaración de firma
Lugar y Fecha:	Lugar - Fecha.

7.- DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Copia del Pasaporte o Cédula de Identidad.
- Historial Académico.
- Curriculum Vitae.
- Carta de Intención y Motivación.



CRISCOS

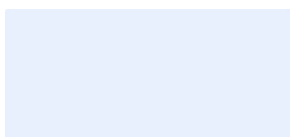
CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

SERVICIOS BÁSICOS PARA LOS BECARIOS PME DE CRISCOS

Los alumnos beneficiarios del programa de movilidad estudiantil de CRISCOS recibirán de las universidades participantes del programa de movilidad estudiantil los siguientes servicios básicos, los cuales pueden ser mejorados por cada universidad unilateralmente, sin que ello implique que todos lo deban hacer.

- Las universidades de origen proporcionarán a los alumnos postulantes toda la información relacionada a requisitos, ciudades, carreras y plazas ofrecidas por el programa de movilidad estudiantil de CRISCOS.
- Las Universidades de origen proporcionarán a los alumnos postulantes los formularios de postulación, así como el servicio de información de los trámites de obtención de visa.
- Las Universidades de destino proporcionarán a los alumnos postulantes la información relacionada a su carrera ofrecidas en el PME, mallas (sílabos) curriculares y contenidos mínimos y nombre de los Directores o Coordinadores locales de cada disciplina.
- Las Universidades de origen gestionarán y certificarán a través, de sus Directores de Carrera, las materias o asignaturas que desarrollarán los becarios en la Universidad de Destino antes de la partida.
- Las universidades de origen proporcionarán a los alumnos becarios, sin cargo, los seguros de viaje o traslados por el tiempo que dure la beca entre su país de origen y el de destino.
- Las universidades de destino proporcionarán a los alumnos becados, sin cargo y con la máxima celeridad, la documentación necesaria para la obtención de la visa, esto es la Constancia de Aceptación con sus respectivas legalizaciones y acreditaciones propias de cada país.
- Las universidades de destino proporcionarán a los alumnos becados, sin cargo, los servicios de manutención alimentaria con un mínimo de desayuno, almuerzo y cena en los lugares que habitualmente lo hacen los alumnos regulares, y con las comidas habituales de cada región, los 7 días de la semana.
- Las universidades de destino proporcionarán a los alumnos becados, sin cargo, los servicios de internet en los laboratorios o salas especiales dentro de sus universidades con la modalidad que cada una tenga habitualmente para sus alumnos regulares.
- Las universidades de destino proporcionarán a los alumnos becados, sin cargo, un cupo de hasta 2 llamadas telefónicas por mes para comunicarse con sus respectivas familias en su país de origen, sólo en caso de necesidades manifiestas.
- Las universidades de destino proporcionarán a los alumnos becados, sin cargo, los servicios de atención primaria y de salud (atención ambulatoria o de consultorios externos) conforme a la modalidad que cada una estipule.
- Las universidades de destino gestionarán y proporcionarán para los alumnos becados, sin cargo, los servicios de atención secundaria de salud (atención con internación o no ambulatoria), conforme a la modalidad que cada una estipule, debiendo luego solicitar reposición de gastos a la Coordinación General del PME.
- Las universidades de destino entregarán a los becarios, antes de su regreso al país de origen, toda la documentación que acredite su desempeño académico en el periodo de la beca.



Firma de Conformidad del Becario

Fecha.

Fecha



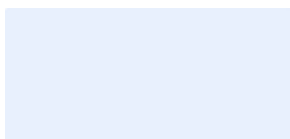
CRISCOS

CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS PME DE CRISCOS

- Los alumnos beneficiarios del programa de movilidad estudiantil de **CRISCOS** deberán comunicar en forma expresa (correo electrónico), antes de la fecha tope estipulada por el Programa, la aceptación de la beca a la Universidad de Destino, de la cual serán alumnos de pleno derecho durante todo el período comprendido por la beca.
- Los becarios deberán realizar las actividades académicas que, en el marco del plan de estudios, recomiende el Coordinador de la carrera correspondiente (tanto de la Universidad de Origen como en la de destino), y aceptar todas las actuaciones de seguimiento, control y evaluación establecidas por la Universidad de Destino.
- A su arribo a la ciudad en la que está radicada la Universidad de Destino, los becarios deberán presentarse en la oficina del Coordinador del Programa de Movilidad Estudiantil de **CRISCOS** en dicha Universidad.
- Los becarios deberán presentar toda la documentación requerida para su inscripción como alumno de la Universidad de Destino, en el marco del convenio suscrito con **CRISCOS**.
- Los becarios no podrán realizar viajes al interior o fuera de la provincia/región, sin la debida comunicación y autorización del Coordinador del Programa de Movilidad Estudiantil de **CRISCOS**, en esa Universidad. Los estudiantes no podrán realizar trabajo o servicios durante la vigencia de la beca que no hayan sido recomendados y aprobados por la Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil de **CRISCOS** en la Universidad de Destino.
- Los estudiantes asumirán la responsabilidad y cargo de los daños que pudieran sufrir y de los perjuicios que pudieran causar durante su participación en el Programa de Movilidad Estudiantil y que no estén cubiertos por el seguro contratado.
- Los becarios deberán asumir directamente todos los gastos que comporte su participación en el Programa de Movilidad Estudiantil no cubiertos por las Universidades participantes.
- Los becarios deberán respetar las reglas de convivencia que rigen en los lugares donde se les asigne como vivienda, no pudiendo utilizarla más que para alojamiento y estudio personal.
- Los estudiantes deben estar dispuestos a requerimientos de instituciones vinculadas al Programa de Movilidad Estudiantil, tales como participar en reuniones informativas para difundir el Programa, responder encuestas de evaluación, etc.
- Los estudiantes que participen en el Programa de Movilidad Estudiantil de **CRISCOS** se comprometen a regresar a su país de origen en los plazos establecidos en la Constancia de Aceptación de la Universidad de Destino.



Firma de Conformidad del Becario

Fecha.

Fecha

**CRISCOS**CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL****FICHA MÉDICA**

DATOS DE CONTACTO			
Nombre Tutor(a)		Nombre tutor(a)	
Celular:	Celular	E-mail:	E-mail
DATOS SOCIO SANITARIOS:			
Trastornos frecuentes:			
☐ RESFRIADOS	☐ ANGINAS	☐ FARINGITIS	☐ DIGESTIONES PESADAS
☐ ESTREÑIMIENTO	☐ HEMORRAGIAS	☐ SONAMBULISMO	☐ ENURESIS NOCTURNA
☐ OTROS:			
Enfermedades padecidas:			
☐ SARAMPIÓN	☐ VARICELA	☐ RUBEOLA	☐ MENINGITIS
☐ TUBERCULOSIS	☐ HEPATITIS(TIPO):		
☐ ENFERMEDADES URINARIAS:		Enfermedades urinarias	
☐ ENFERMEDADES DIGESTIVAS:		Enfermedades digestivas	
☐ ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:		Enfermedades respiratorias	
☐ ENFERMEDADES CARDÍACAS:		Enfermedades cardíacas	
☐ OTRAS:		Otras	
Enfermedades Crónicas:			
☐ DIABETES	☐ MIGRAÑA	☐ ASMA	☐ EPILEPSIA
☐ HIPERTENSIÓN	☐ OTRO:	Otros	
Alergias e Intolerantes:			
☐ Medicamentos:	Medicamentos		
☐ Ambientales:	Ambientales		
☐ Afecciones:	Afecciones		
☐ Plantas:	Plantas		
☐ Animales:	Animales		
☐ Polvo:	Polvo		
☐ Tratamiento alérgico:	Tratamiento alérgico		
☐ Otros:	Otros		
¿Ha contraído COVID-19?		SI ☐ No ☐	¿Cuántas dosis de vacunas se aplicó? N°
¿Se encuentra actualmente bajo tratamiento médico y/o tomando medicamentos?			Sí ☐ No ☐
En caso afirmativo, especificar.			
¿Se encuentra actualmente bajo tratamiento psicológico o psiquiátrico?			Sí ☐ No ☐
En caso de haber seleccionado "Sí" al tratamiento psicológico o psiquiátrico seleccione:			
☐ Psicoterapia	☐ Psicofármacos	☐ Internaciones Psiquiátricas	
DATOS NUTRICIONALES:			
☐ Celíaco	☐ Alérgico a:	Alérgico a	☐ Diabético
☐ Régimen Especial:	Régimen especial	Otros datos alimenticios:	Otros datos
Contactos en caso de emergencia:			
Contacto 1:	Contacto 1	Celular:	Celular
Contacto 2:	Contacto 2	Celular:	Celular

Con mi firma declaro que todos los datos aportados en la presente FICHA MÉDICA son verdad, no ocultando ningún dato que puede ser relevante para mi salud. Me comprometo a adquirir el seguro de salud internacional exigido por la universidad de destino, no responsabilizando a la universidad de los gastos económicos que implique referente a los tratamientos o acciones médico-quirúrgicas que deban adoptarse. Y para que conste a todos los efectos oportunos, firmo la presente ficha médica ciudad el fecha.

Nombre Estudiante

Firma Estudiante



Mcal. Antonio José de Sucre

Oferta Académica

52⁰ 
**CONVOCATORIA
INTERNACIONAL**
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Índice

01

ARGENTINA

Universidad Nacional de Catamarca	15
Universidad Nacional de Chilecito	18
Universidad Nacional de Jujuy	20
Universidad Nacional de La Rioja	22
Universidad Nacional de Salta	24
Universidad Nacional de San Luis	27

02

CHILE

Universidad Arturo Prat	30
Universidad de Antofagasta	32
Universidad de La Serena	34
Universidad de Tarapacá	36

03

ECUADOR

Universidad Indoamérica	38
Universidad Nacional de Chimborazo	40

04

PARAGUAY

Universidad Autónoma de Asunción	42
----------------------------------	----

05

PERÚ

Universidad Andina del Cusco	44
Universidad Católica de Santa María	46
Universidad Nacional del Altiplano	48
Universidad Nacional José María Arguedas	50
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	51
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	53
Universidad Nacional de Moquegua	55
Universidad Privada de Tacna	57
Universidad Tecnológica de los Andes	59



Universidad Nacional de Catamarca

Página web	www.unca.edu.ar	
Dirección	Esquiú 671, San Fernando del Valle de Catamarca	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/share/17prX9kPSz/
	Instagram	https://www.instagram.com/unca.sec.rii
	TikTok	https://www.tiktok.com/@uncaoficial
Coordinador	Dra. Tamara Luisina Mascareño Varas – Subsecretaria de Relaciones Internacionales	
Asistente	Lic. Claudia Vega – Directora de Relaciones Internacionales Abog. Jorgelina Macarena González cvega@unca.edu.ar / mjgonzalez@unca.edu.ar	
N° de Plazas	4 (cuatro)	
Trámite de la visa de Estudios	Se recomienda que el estudiante gestione la visa correspondiente en su país de origen antes de viajar. De manera excepcional, si el alumno ingresa a Argentina en calidad de turista con su pasaporte o su documento de identidad, la Oficina de Relaciones Internacionales brindará orientación para iniciar la regularización migratoria a través del sistema RADEX. Se informa que los aranceles establecidos por la Dirección Nacional de Migraciones para este tipo de trámites rondan los 30.000 pesos argentinos, pudiendo variar según la normativa vigente.	
Seguros	Los estudiantes deben contar con un seguro médico obligatorio con validez en Argentina – Catamarca, que cubra toda su estancia académica en la UNCA. Se solicita que la póliza sea enviada antes del inicio del período de movilidad, a fin de verificar su vigencia y adecuación a los requisitos establecidos por la institución.	
Hospedaje	La UNCA proporciona alojamiento a los estudiantes de intercambio bajo dos modalidades, cuya asignación es determinada por la Oficina de Relaciones Internacionales conforme a la disponibilidad institucional, la cantidad de estudiantes recibidos en el semestre y la organización por sexo correspondiente a cada residencia: a) Residencia universitaria b) Casa para estudiantes extranjeros El estudiante no recibe dinero para alojamiento, dado que la institución provee la estancia asignada. En casos excepcionales y debidamente justificados, la Secretaría podrá reasignar un lugar de alojamiento distinto al originalmente otorgado.	
Alimentación	El estudiante podrá almorzar y cenar sin costo en el comedor universitario de lunes a viernes. Además, recibirá una ayuda económica mensual de \$90.000 (pesos argentinos) destinada a cubrir los gastos de desayuno, merienda y las comidas correspondientes a sábados, domingos y feriados.	



	La primera cuota de esta ayuda se entregará dentro del mes de iniciadas las actividades académicas en la UNCA. Las cuotas siguientes se abonarán dentro de los primeros diez días de cada mes. La residencia universitaria y la casa para estudiantes extranjeros cuentan con instalaciones que permiten la preparación de alimentos para las comidas no cubiertas por el comedor universitario. En caso de presentar una condición de salud que requiera consideraciones específicas —incluidas necesidades alimentarias particulares— el estudiante deberá comunicarlo previamente al inicio de la movilidad, a fin de evaluar las adaptaciones posibles.	
Otros beneficios	Servicio de Salud Universitaria, se ofrece atención primaria e inmediata de manera gratuita para estudiantes internacionales. Además, se brindan talleres psicológicos y apoyo emocional a cargo de profesionales del Servicio de Salud Universitaria.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	• Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas: ○ Ingeniería en Minas ○ Ingeniería en Agrimensura ○ Arquitectura ○ Ingeniería en Informática ○ Ingeniería Electrónica ○ Licenciatura en Geología • Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: ○ Profesorado y Licenciatura en Cs. Biológicas ○ Profesorado y Licenciatura en Química ○ Profesorado y Licenciatura en Matemáticas ○ Profesorado y Licenciatura en Física ○ Licenciatura en Cs. Ambientales ○ Licenciatura en Estadística • Facultad de Humanidades: ○ Profesorado y Licenciatura en Letras ○ Profesorado y Licenciatura en Geografía ○ Profesorado y Licenciatura en Historia ○ Profesorado en Filosofía ○ Profesorado en Cs. de la Educación ○ Licenciatura en Filosofía ○ Licenciatura en Cs. de la Educación ○ Profesorado y Licenciatura en Francés ○ Profesorado y Licenciatura en Inglés ○ Traductorado Público Nacional en Inglés	Semestre Par 2do Cuatrimestre



	○ Traductorado Público Nacional en Francés ○ Licenciatura en Trabajo Social ● Facultad de Derecho: ○ Abogacía ● Facultad de Ciencias Agrarias: ○ Ingeniería Agronómica ○ Ingeniería en Paisajes ● Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: ○ Contador Público Nacional ○ Licenciatura en Administración ● Facultad de Ciencias de la Salud: ○ Licenciatura en Enfermería ○ Licenciatura en Bromatología ○ Licenciatura en Nutrición ● Escuela de Arqueología: ○ Licenciatura en Arqueología ○ Licenciatura en Antropología Social y Cultural ○ Licenciatura en Patrimonio Cultural	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Marzo a Julio 2026	



Universidad Nacional de Chilecito

Página web	https://www.undec.edu.ar/
Dirección	9 de julio 22, Chilecito, CP 5360, La Rioja, Argentina.
Redes Sociales	Facebook https://www.facebook.com/undec
	Instagram https://www.instagram.com/undec.official/
	YouTube https://www.youtube.com/@UNdeCTV
Coordinador	Lic. Maria Jose Capece – mcapece@undec.edu.ar
Asistente	internacionales@undec.edu.ar
N° de Plazas	1 (uno)
Trámite de la visa de Estudios	La UNdeC solicita visa a los estudiantes becarios. El costo debe ser asumido por el estudiante. Pueden realizar el trámite en origen (recomendable) o ingresar al país como turistas con el compromiso de regularizar la situación en un plazo de 30 días desde su ingreso al país.
Seguros	Requerido: seguro médico cobertura internacional durante toda su estadía en el país – Se solicitará constancia de contratación del seguro previo al inicio de la movilidad.
Hospedaje	El estudiante se aloja en el hospedaje de la UNdeC, habitación individual según disponibilidad o compartida con otro estudiante de intercambio. Seguridad 24hs, baño privado, servicios de limpieza, ropa de cama, WIFI, cocina compartida totalmente equipada.
Alimentación	Desayuno en el hospedaje. Para cubrir necesidades de almuerzo, merienda y cena se otorgará un estipendio quincenal o se contratará un servicio que provea las viandas.
Otros beneficios	El estudiante becado podrá participar de las actividades culturales y deportivas de la universidad, así como de actividades y talleres de extensión. Contará con acompañamiento durante toda su estadía, y se procurará su participación en actividades extracurriculares que posibiliten ampliar sus experiencias en nuestra región.



	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
Oferta Académica	• <u>Ingeniería Agronómica</u> • <u>Licenciatura en Enología</u> • <u>Licenciatura en Ciencias Biológicas</u> • <u>Licenciatura en Enfermería</u> • <u>Licenciatura en Turismo y Desarrollo Local</u> • <u>Licenciatura en Comunicación Social</u> • <u>Abogacía</u> • <u>Licenciatura en Economía</u> • <u>Ingeniería en Sistemas</u> • <u>Licenciatura en Sistemas</u> • <u>Ingeniería Mecatrónica</u> • <u>Ingeniería en Agrimensura</u> *La mayoría de los planes de estudio de las carreras que se dictan en la UNdeC, dispone de asignaturas cuatrimestrales, pero también hay asignaturas anuales que darán inicio a comienzos del año 2026. Se recomienda consultar.	Semestre Par 2do Cuatrimestre
Sílabos – Planes de Estudio	Ingresar a la web de la UNdeC, los planes de estudio están publicados en cada carrera.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a diciembre 2026 – Cursada + exámenes finales.	



Universidad Nacional de Jujuy

Página web	www.unju.edu.ar
Dirección	Avenida Bolivia 1239 B° Los Huaicos – Jujuy b
Redes Sociales	Facebook www.facebook.com/UNJuInternacional
	Instagram www.instagram.com/unjuinternacional
	Tiktok -
Coordinador	Dra. Beatriz Guerci de Siufi
Asistente	TCS Tatiana Rodriguez
N° de Plazas	2 (dos)
Trámite de la visa de Estudios	La UNJu solicita a los estudiantes que recibe que tengan regularizado sus documentos migratorios, ya sea mediante: - La obtención de la visa estudiantil que deberán tramitar de manera personal mediante el link Obtener un Permiso de Ingreso Transitorio como Estudiante Internacional de Movilidad Argentina.gob.ar. Desde la UNJu se facilitará la documentación correspondiente a la universidad que solicitan en los requisitos (Carta admisión y Constancia de Precarga Migratoria). - Extensión del permiso turista.
Seguros	La UNJu NO recibirá alumnos de intercambio sin seguro de vida, accidente, salud y repatriación; el documento del seguro deberá ser enviado previo al viaje del estudiante. -Sin excepción-
Hospedaje	El alojamiento se realiza en la Residencia Universitaria ubicada en predio del Rectorado de la UNJu., en cuartos compartidos (hasta dos estudiantes internacionales, divididos según el género). El predio cuenta con seguridad privada 24/7. Cada habitación cuenta con baño privado, aire acondicionado, WiFi, calefacción, frigo bar, mesa con sillas, vajilla, tendedero. Además, la residencia tiene un espacio en común con mesón, televisión, microondas, pava eléctrica y cocina equipada, también se dispone de juego de living, aire acondicionado, computadora e impresora. El espacio en común contará con limpieza 5 veces a la semana y será responsabilidad de los estudiantes alojados mantener el orden y la limpieza; en cuanto a las habitaciones será responsabilidad exclusiva de los becarios/as su aseo. Cabe destacar que, para el acceso a la misma, previo a su llegada a la UNJu., deben enviar firmado el Reglamento de la Residencia Universitaria.
Alimentación	Los almuerzos de lunes a viernes serán brindados por el comedor universitario de la UNJu. Para el gasto de cenas y fines de semana se les brindará un cheque mensual para compra de las provisiones necesarias. Se deberá tener en cuenta que el pago del primer cheque se realizará cumplido el primer mes de estancia en la UNJu.



Otros beneficios	Se contactará a los estudiantes con la coordinación de tutorías para su orientación académica. Comunicación con la coordinación de espacios saludables disponible con sus profesionales de Licenciatura en Psicología para apoyo psicológico. Acceso gratuito al gimnasio de la UNJu (solo con chequeo médico previo).	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	● Facultad de Ciencias Agrarias: ○ Lic. en Ciencias Biológicas ○ Lic. en Bromatología ○ Lic. en Desarrollo Rural ○ Lic. en Gestión Ambiental ● Facultad de Ciencias Económicas: ○ Contador Público ○ Lic. en Economía Política ○ Lic. en Administración ● Facultad de Ingeniería: ○ Ingeniería Química ○ Ingeniería de Minas ○ Ingeniería Industrial ○ Ingeniería Informática ○ Lic. en Sistemas ○ Lic. en Tecnología de los Alimentos ○ Lic. en Ciencias Geológicas ● Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: ○ Lic. en Ciencias de la Educación ○ Prof. y Lic. en Filosofía ○ Prof. y Lic. en Educación para la Salud ○ Lic. en Historia ○ Lic. en Letras ○ Prof. en Letras ○ Lic. en Trabajo Social ○ Lic. en Comunicación Social ○ Lic. en Antropología ● Escuela Superior de Salud: ○ Enfermería Universitaria	Semestre Par 2do Cuatrimestre
Sílabos – Planes de Estudio	Ingresando al link de cada carrera encontrarán los sílabos, en el caso de no estar cargados se pueden solicitar mediante correo electrónico a internacionalesrodriguez@unju.edu.ar El envío de los mismos tardará aproximadamente una semana.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre de 2026	



Universidad Nacional de La Rioja

Página web	https://www.unlar.edu.ar/	
Dirección	Av. Luis M. de la Fuente S/N, Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica, C.P. 5300 La Rioja	
Coordinador	Subsecretaria Lic. Alcira Valbuena López	
Asistente	José Fernando Martínez	
N° de Plazas	10 (diez)	
Trámite de la visa de Estudios	Se solicita la Visa de Estudiantes a los becarios recibidos, el costo y su tramitación es exclusiva responsabilidad de los becarios/as. Se recomienda realizar consulta en el Consulado Argentino del país de origen, atento a las nuevas normativas migratoria del país.	
Seguros	La UNLaR NO recibirá alumnos de intercambio sin seguro de vida, accidente, salud y repatriación; el documento del seguro deberá ser enviado previo al viaje del estudiante. -Sin excepción.	
Hospedaje	Residencia universitaria	
Alimentación	Desayuno, Almuerzo y Cena los siete días a la semana.	
Otros beneficios	Acceso libre a Biblioteca y a las actividades culturales y deportivas.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	SEDE UNIVERSITARIA CAPITAL • Abogacía • Arquitectura • Bioquímica • Contador Público • Escribanía • Farmacia • Geología • Ingeniería Agro-Industrial • Ingeniería Agronómica • Ingeniería Civil • Ingeniería de Minas • Ingeniería en Alimentos • Ingeniería en Sistemas de Información • Ingeniería Industrial • Ingeniería Mecatrónica • Licenciatura en Administración • Licenciatura en Ciencias Biológicas • Licenciatura en Ciencia Política • Licenciatura en Ciencias de la Educación • Licenciatura en Comunicación Social • Licenciatura en Comunicación Social con Orientación Periodismo	Semestre Par 2do Cuatrimestre



	• <u>Licenciatura en Comunicación Social con Orientación en Publicidad y Comunicación Institucional</u> • <u>Licenciatura en Criminalística</u> • <u>Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial</u> • <u>Licenciatura en Economía</u> • <u>Licenciatura en Enfermería</u> • <u>Licenciatura en Producción de Bioimágenes</u> • <u>Licenciatura en Gestión de las Organizaciones y los Recursos Humanos</u> • <u>Licenciatura en Psicopedagogía</u> • <u>Licenciatura en Sistemas de Información</u> • <u>Licenciatura en Terapia Ocupacional</u> • <u>Licenciatura en Trabajo Social</u> • <u>Licenciatura en Turismo</u> • <u>Medicina</u> • <u>Odontología</u> • <u>Procuración</u> • <u>Profesorado en Ciencias de la Educación</u> • <u>Profesorado Universitario en Historia para el Nivel Secundario y Superior</u> • <u>Profesorado en Psicopedagogía</u> Atento a la modalidad anual y cuatrimestral se deberá consultar el plan de estudio previamente.	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre.	



Universidad Nacional de Salta

Página web	https://www.unsa.edu.ar/
Dirección	Avda. Bolivia N°5150 Salta Capital (4400)
Redes Sociales	Facebook https://www.facebook.com/rriiunsa/
	Instagram https://www.instagram.com/rriiunsa/
	Tiktok -
Coordinador	Dra. Nilsa María Sarmiento Barbieri
Asistente	Lic. María Ximena Segón
N° de Plazas	2 (dos)
Trámite de la visa de Estudios	Los alumnos que estén interesados en realizar un intercambio en nuestra Universidad deberán optar por tramitar su visa de estudiante de intercambio (no formal) en el consulado o embajada más cercana a su domicilio, o al ingresar a nuestro país como turista, portando la carta de invitación expedida por nosotros, y comprometerse a realizar el visado en territorio argentino, en un plazo de 30 días desde su ingreso. En ambos casos, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) U.N.S.A. como entidad educativa, registrada ante el Registro Nacional Único de Requirentes, emite una constancia de inscripción electrónica a cada estudiante de intercambio por el período de su estadía en Salta. Los datos que necesitaremos para tramitar el permiso de ingreso son: Apellidos y Nombres completos, fechas de nacimiento, domicilio real, carrera o estudios a cursar, cantidad de semestres que durará el intercambio. + Información: https://www.utn.edu.ar/images/Secretarias/Internacionales/2019_05_23-NAC-Migraciones-Disposicion-2040-2019.pdf Todos los alumnos que estén interesados en realizar un intercambio en nuestra Universidad deberán completar el formulario de postulación CRISCOS adjuntando la documentación personal y académica correspondiente y una declaración jurada de salud psicofísica, antes de ser aceptados por esta universidad.
Seguros	Seguro Médico con cobertura internacional, válido por el período de su estadía en la Argentina.
Hospedaje	El estudiante de intercambio se alojará en la Residencia universitaria. Las habitaciones podrán ser compartidas con otros becarios extranjeros. La residencia es mixta (para varones y mujeres)
Alimentación	El becario CRISCOS recibe un estipendio mensual para alimentación. Puede hacer uso también del comedor universitario (sólo almuerzo de lunes a viernes)
Otros beneficios	Los estudiantes cuentan con un centro de idiomas, deportes y actividades de extensión dentro de la Universidad.



	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
Oferta Académica	<u>Sede Salta Capital</u> Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Ingeniería Electromecánica Ingeniería Agronómica Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Geología Licenciatura en Ciencias Biológicas Profesorado en Ciencias Biológicas Ingeniería en Perforaciones (Sede Regional Tartagal) Contador Público Nacional Licenciatura en Administración Licenciatura en Economía Profesorado y Licenciatura en Historia Profesorado y Licenciatura en Letras Profesorado y Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Antropología Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Licenciatura en Enfermería Nutrición Licenciatura en Análisis de Sistemas Lic. en Matemática Profesorado en Matemática Lic. en Física Profesorado en Física Lic. en Energías Renovables Lic. en Química Prof. en Química Lic. en Bromatología <u>Sede Regional Tartagal:</u> Contador Público Nacional Ingeniería en Perforaciones Profesorado en Letras Licenciatura en Letras <u>Sede Regional Orán:</u> Licenciatura en Enfermería Enfermería Clínicos y Microbiológicos Licenciatura en Análisis de Sistemas	
		Semestre Par 2do Cuatrimestre



	<u>Sede Regional Sur, Metán/Rosario de la Frontera:</u> Ingeniería Agronómica Licenciatura en administración Profesorado en Matemáticas • Todas las carreras tienen materias anuales y semestrales. Consultar por el régimen de cursado de la carrera de su interés.	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar los mismos a la coordinación.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto – Diciembre (cada facultad tiene su calendario académico, consultar en la web).	



Universidad Nacional de San Luis

Página web	unsl.edu.ar
Dirección	Avenida Ejército de Los Andes 950, San Luis
Redes Sociales	Facebook www.facebook.com/noticias.unsl
	Instagram www.instagram.com/unslactiva
	Tiktok https://www.tiktok.com/@unslactiva
Coordinador	Lic. Claudia Liendo
Asistente	Lic. Laura Guzmán
N° de Plazas	4 (2 para sede San Luis y 2 sede Villa Mercedes)
Trámite de la visa de Estudios	La visa de estudio puede tramitarse en el país de origen del estudiante o en la ciudad de destino. Para gestionar la visa, la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales organiza una reunión informativa con directivos de la Dirección Nacional de Migraciones. En esta reunión, se realiza el procedimiento con uno de los estudiantes a modo de ejemplo para explicar los pasos al resto. Se informa que los aranceles establecidos por la Dirección Nacional de Migraciones para este tipo de trámites rondan los 30.000 pesos argentinos, pudiendo variar según la normativa vigente.
Seguros	Es requisito indispensable que el estudiante, antes de viajar a nuestro país, envíe el comprobante de su seguro internacional , el cual debe cubrir vida, accidentes, salud y repatriación durante todo el período de movilidad.
Hospedaje	Tanto en la ciudad de San Luis como de Villa Mercedes hay residencias disponibles para estudiantes extranjeros, con dormitorios compartidos según la disponibilidad. Las instalaciones cuentan con servicio de Internet.
Alimentación	El almuerzo y la cena se brindarán de lunes a viernes en el Comedor Universitario de la UNSL . Además, se otorgará una beca de ayuda económica para cubrir los desayunos, las meriendas y las comidas de los fines de semana. Es importante que los estudiantes tengan en cuenta que la gestión de esta beca puede demorar aproximadamente 15 días. Asimismo, deberán informar si tiene alguna restricción alimentaria.
Otros beneficios	Se ofrece atención básica de salud, acceso a la biblioteca, talleres deportivos y artísticos, y la posibilidad de utilizar el camping universitario La Florida. Además, los estudiantes serán recibidos en el aeropuerto o terminal, siempre que hayan enviado previamente la información detallada de su viaje. Es fundamental tener en cuenta que el día y horario de llegada debe ser de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 18:00 horas.



	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
Oferta Académica	SEDE SAN LUIS: - Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales: • Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales • Ingeniería en Computación • Ingeniería en Informática • Ingeniería en Minas • Licenciatura en Ciencias de la Computación • Licenciatura en Ciencias Geológicas • Licenciatura en Ciencias Matemáticas • Licenciatura en Física • Licenciatura en Matemática Aplicada • Profesorado en Ciencias de la Computación • Profesorado en Física • Profesorado en Matemática • Profesorado en Tecnología Electrónica - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia: • Ingeniería en Alimentos • Farmacia • Licenciatura en Biología Molecular • Licenciatura en Bioquímica • Licenciatura en Biotecnología • Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos • Licenciatura en Ciencias Biológicas • Licenciatura en Química • Profesorado en Biología • Profesorado en Química - Facultad de Ciencias de la Salud: • Licenciatura en Enfermería • Licenciatura en Fonoaudiología • Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría • Licenciatura en Nutrición - Facultad de Ciencias Psicología: • Licenciatura en Psicología • Profesorado en Psicología • Licenciatura en Psicomotricidad - Facultad de Ciencias Humanas: • Licenciatura en Ciencias de la Educación • Licenciatura en Comunicación Social • Licenciatura en Educación Inicial • Licenciatura en Periodismo • Licenciatura en Educación Especial • Licenciatura en Producción de Radio y Televisión • Profesorado en Ciencias de la Educación	Ambos



	• Profesorado en Educación Especial • Profesorado en Educación Inicial • Profesorado Universitario en Letras • Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana SEDE VILLA MERCEDES: - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: • Abogacía • Contador Público Nacional • Licenciatura en Administración • Licenciatura en Trabajo Social • Procurador - Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias • Ingeniería Agronómica • Ingeniería Electromecánica • Ingeniería Electrónica • Ingeniería en Alimentos • Ingeniería Industrial • Ingeniería Mecatrónica • Ingeniería Química SEDE VILLA MERCEDES: - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: • Martillero y Corredor público - Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias • Bromatología	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre	

Universidad Arturo Prat

Página web	www.unap.cl	
Dirección	Avenida Arturo Prat 2120, Iquique, Chile	
Redes Sociales	Facebook	www.facebook.com/unap.cl
	Instagram	www.instagram.com/uarturoprat
	Tiktok	-
Coordinador	Elizabeth Solís Albanese elsolis@unap.cl	
Asistente	movilidad.estudiantil@unap.cl	
N° de Plazas	4 (dos mujeres y dos hombres)	4 (dos mujeres y dos hombres)
Trámite de la visa de Estudios	Sí. Los y las estudiantes deben gestionar su visa Residente Temporal de Estudiante a través del portal del Servicio Nacional de Migraciones antes de su llegada a Chile, ingresando a: https://tramites.extranjeria.gob.cl/ La documentación debe tener vigencia por el periodo de la movilidad.	
Seguros	Sí. Las y los estudiantes deben contar con Seguro de Médico Internacional vigente por el tiempo que dura su pasantía. Debe cubrir: repatriación, cobertura covid, salud y vida. Los y las estudiantes deben verificar que dicho seguro se puede utilizar en Chile, concretamente en la ciudad de Iquique.	
Hospedaje	Sí, se hospedan en el Hogar Universitario cercano al campus principal. Insumos personales a cargo de estudiante.	
Alimentación	Sí, se les proporciona Tarjeta mensual para alimentación, aproximadamente a mitad de mes.	
Otros beneficios	Atención de salud (no urgente) y salud mental en Centro de Salud de la Universidad.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas • Derecho • Trabajo Social Facultad de Ingeniería y Arquitectura • Arquitectura • Ingeniería Civil de Minas • Ingeniería Civil Ambiental • Ingeniería Civil Electrónica • Ingeniería Civil en Computación e Informática • Ingeniería Civil Industrial • Ingeniería Civil Metalúrgica	Semestre Par

	Facultad de Ciencias de la Salud • Enfermería • Fonoaudiología • Kinesiología • Odontología • Psicología • Química y Farmacia Facultad de Recursos Naturales Renovables • Agronomía • Biología Marina • Ingeniería en Biotecnología Facultad de Ciencias Humanas • Educación Parvularia • Pedagogía en Educación Básica, Mención en Lenguaje y Cs Sociales, Mención en Matemáticas y Cs. Naturales. • Pedagogía en Educación Física para el Pre-Escolar, Básica y Media • Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Pre-Escolar, Básica y Media • Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación • Pedagogía en Matemática y Física • Sociología • Traducción Inglés - Castellano Inglés, Mención Francés • Pedagogía en Educación Diferencial mención Dificultades de Aprendizaje (carrera nueva, sólo recibe hasta 3er año) Facultad de Ciencias Empresariales • Ingeniería Comercial • Contador Público y Auditor • Ingeniería en Información y Control de Gestión (carrera nueva, sólo recibe hasta 4to año) Solo las asignaturas “electivas” pueden no estar disponibles durante el semestre.	
Sílabos – Planes de Estudio	Deben solicitarse a movilidad.estudiantil@unap.cl o a elsolis@unap.cl	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Corresponde de agosto a diciembre 2026 (2do semestre, semestre par)	

Universidad Antofagasta

Página web	www.uantof.cl	
Dirección	Avda. Universidad de Antofagasta # 02800 Antofagasta-Chile	
Coordinador	María Luisa Riveros Olivares maria.riveros@uantof.cl	
N° de Plazas	1 (una)	
Trámite de la visa de Estudios	Los estudiantes deberán gestionar su visa residente temporal estudiante a través del portal del Servicio Nacional de Migraciones ingresando a http://tramites.extranjeria.gob.cl . Tras ingresar la información solicitada al portal, enviarán al coordinador de la Universidad de destino el certificado de tramitación que les arroja el sistema, para ingresarlos al convenio existente entre las Universidades del CRUCH y Migraciones, lo que permite que la visa llegue de 30 a 40 días. De todos modos, desde la oficina de movilidad se coordina una reunión para entregar orientación al respecto. Señalar que, la visa debe ser cancelada antes del ingreso a Chile y tiene un costo de US\$100. De no entrar con la visa de estudiante, no se podrá otorgar el dinero para el pago del alojamiento, no existiendo excepciones al respecto.	
Seguros	Los estudiantes deberán contar con Seguro de Vida, salud y viaje, válido por el tiempo que dura la estadía, de acuerdo con los requerimientos del consulado chileno y de la universidad de destino (a todo evento, repatriación, cobertura covid, embarazo). Deben tener claridad que el seguro de vida y médico cubra en la Región de Antofagasta, debiendo el estudiante tener claridad de aquello antes del viaje y sobre todo del deducible de la cobertura de las prestaciones.	
Hospedaje	El hospedaje será en casa de familia, con habitación compartida con estudiantes del mismo sexo. Tendrán a disposición cocina y espacios de descanso en común y divididos por sexo.	
Alimentación	Respecto del almuerzo, este se otorgará de lunes a sábado en el comedor de la universidad. En relación con el desayuno, once y/o cena y almuerzo de los domingos y festivos, se otorgará la suma de \$150.00 CLP mensuales, para compra de víveres. Este dinero se entregará en efectivo o a través de una tarjeta de alimentos para compra de insumos en supermercados habilitados para ello.	
Otros beneficios	Atención Médica y Dental de primera necesidad, Servicio de Biblioteca y Medios Audiovisuales, Servicio de Deporte y Actividad Física, Uso de casilleros, para lo cual deberán traer su propio candado, Servicio de Bienestar Estudiantil. Beca de fotocopias, llamados telefónicos a su país de origen.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	○ Química Ambiental ○ Química y farmacia ○ Bioquímica ○ Enfermería ○ Kinesiología	Semestre Par



	○ Obstetricia y Puericultura ○ Tecnología Médica ○ Nutrición y Dietética ○ Fonoaudiología ○ Terapia Ocupacional ○ Derecho ○ Administración Pública ○ Trabajo Social ○ Diseño Gráfico Mención Diseño Estratégico ○ Psicología ○ Música ○ Artes Escénicas ○ Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales ○ Pedagogía en Educación Básica, Mención Lenguaje y Comunicación ○ Pedagogía en Educación Básica, Mención Matemáticas ○ Pedagogía en Educación Física ○ Pedagogía en Lenguaje y Comunicación ○ Pedagogía en Matemática ○ Pedagogía en Educación Parvularia, Mención Necesidades Educativas Especiales ○ Ingeniería Civil en Procesos Minerales ○ Ingeniería Civil Industrial en Minas ○ Ingeniería Comercial Mención Negocios Mineros ○ Ingeniería de Ejecución en Electricidad ○ Ingeniería de Ejecución en Electrónica ○ Ingeniería de Ejecución Mecánica ○ Ingeniería de Ejecución en Minas ○ Ingeniería Civil Industrial ○ Ingeniería Civil en Geomática ○ Ingeniería Civil Industrial en Electricidad ○ Ingeniería Civil Industrial en Electrónica ○ Ingeniería Civil Industrial Mecánica ○ Ingeniería en Biotecnología ○ Biología Marina	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre	

Universidad de La Serena

Página web	www.userena.cl	
Dirección	Benavente #980, La Serena, Chile.	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/userenaoficial/
	Instagram	https://www.instagram.com/userenaoficial/
	Tiktok	-
Coordinador	Alejandra Reyes Gatica	
Asistente	Esteban ruiz Cerda	
N° de Plazas	1 (una)	
Trámite de la visa de Estudios	Los y las estudiantes deben gestionar su visa de Residencia Temporal de Estudiante a través del portal del Servicio Nacional de Migraciones antes de su llegada a Chile, ingresando a: https://tramites.extranjeria.gob.cl/. Importante considerar que la visa puede demorar en ser emitida, en ese caso, los y las estudiantes ingresan con un permiso de Permanencia Transitoria de 90 días de duración, al momento de ingresar por el aeropuerto de Santiago. Si dentro de esos 90 días, la visa de estudiante aún no es emitida, los y las estudiantes deberán costear el pago de la prórroga correspondiente de su permiso de Permanencia Transitoria para terminar su movilidad, aproximadamente 100 USD.	
Seguros	Los y las estudiantes deben contar con Seguro de Médico Internacional vigente por el tiempo que dura su pasantía. Debe incluir repatriación. Además, los y las estudiantes deben verificar que dicho seguro puede ser utilizado en Chile, concretamente en la ciudad de La Serena.	
Hospedaje	La Universidad buscará opciones de alojamiento para los y las estudiantes en movilidad estudiantil, dentro de su cuerpo estudiantil y académico. En caso de que ninguna de estas opciones sea factible, se le entregará ayuda económica para solventar estos gastos.	
Alimentación	Los y las estudiantes recibirán alimentación durante su estadía en la universidad, considerando desayuno y almuerzo.	
Otros beneficios	Por ser estudiantes en la Universidad de La Serena, los y las estudiantes en movilidad podrán hacer uso de las dependencias de la universidad, incluyendo atención médica en el Departamento de Salud Estudiantil.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	Facultad de Ciencias • Licenciatura en Astronomía • Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales • Pedagogía en Matemáticas (*)	Semestre Par



	• Pedagogía en Matemáticas y Física • Química Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas • Administración Pública (*) • Auditoría • Derecho • Ingeniería Comercial • Ingeniería en Administración de Empresas • Pedagogía en Historia y Geografía • Periodismo Facultad de Humanidades • Diseño • Licenciatura en Música • Pedagogía en Castellano y Filosofía • Pedagogía en Educación Diferencial • Pedagogía en Educación General Básica • Pedagogía en Educación Musical • Pedagogía en Educación Parvularia • Pedagogía en Inglés • Psicología • Traducción Inglés – Español Facultad de Ingeniería • Arquitectura • Ingeniería Civil • Ingeniería Civil de Minas • Ingeniería Civil en Computación e Informática (*) • Ingeniería Civil Ambiental • Ingeniería Civil Industrial • Ingeniería Civil Mecánica • Ingeniería en Biotecnología con mención en Alimentos o Procesos Sustentables (*) • Ingeniería en Construcción • Ingeniería de Minas • Ingeniería Mecánica (*) Carreras creadas entre los años 2025 y 2026, de las cuales ciertas asignaturas podrán ser cursadas por estudiantes en movilidad internacional según disponibilidad de las escuelas y departamentos correspondientes.	
Sílabos – Planes de Estudio	Se deben solicitar a movilidad@userena.cl	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre.	



Universidad de Tarapacá

Página web	www.uta.cl	
Dirección	Av. 18 de Septiembre # 2222, Anexo de Biblioteca Campus Saucache - Arica-Chile	
Coordinador	Vanessa Jara Labarthé	
Asistente	Karen Lagos G.	
N° de Plazas	1 (una)	
Trámite de la visa de Estudios	Se solicitará copia de visa de estudiante, la que el alumno deberá gestionar en el Consulado Chileno correspondiente a su país.	
Seguros	El alumno deberá arribar a Arica con su seguro correspondiente (vida, accidente y salud) Sin excepción.	
Hospedaje	La Universidad de Tarapacá, proporciona a cada becario un aporte económico de \$240.000.- (pesos chilenos) para cubrir hospedaje en casas de familias, en habitaciones independientes, que se encuentran cercanas a la universidad.	
Alimentación	El aporte económico mensual que entrega la Universidad de Tarapacá, además, contempla el proporcional de beca alimenticia.	
Otros beneficios	Atención Médica primera necesidad. Servicio de Biblioteca, Servicio de Deporte y Act. Física. Servicio de Bienestar Estudiantil, el alumno puede solicitar beca de fotocopias	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	• Agronomía • Diseño y Multimedia • Antropología • Trabajo Social • Psicología • Contador Auditor-Publico (régimen vespertino) • Químico Laboratorista • Obstetricia y Puericultura • Enfermería • Kinesiología • Nutrición y Dietética • Tecnología Médica/ Imagenología y Física Médica • Tecnología Médica/ Lab. Clínico Hematología y Banco de Sangre • Tecnología Médica/ Oftalmología y Optometría • Educación Parvularia y Psicopedagogía	Semestre Par



	• Pedagogía en Historia y Geografía • Licenciatura en Historia y Geografía • Pedagogía en Educación Básica • Pedagogía en Inglés • Licenciatura en Inglés • Pedagogía en Lenguaje y Comunicación • Profesor de Educación Física • Ingeniería Civil en Computación e Informática • Ingeniería Civil Industrial • Ingeniería Civil Mecánica • Ingeniería en Mecatrónica • Ingeniería Civil Eléctrica • Ingeniería Civil Electrónica • Ingeniería Comercial • Ingeniería en Información y Control de Gestión	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre	



Página web	https://www.indoamerica.edu.ec/	
Dirección	Calle Machala y Sabanilla	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/UniversidadIndoamericaEcuador/?locale=es_LA
	Instagram	https://www.instagram.com/uindoamerica/?hl=es
	Tiktok	https://www.tiktok.com/@uindoamericaoficial
Coordinador	Daniela González	
Asistente	Simone Serrano	
N° de Plazas	2 (dos)	
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante deberá realizar su visado en el Consulado de Ecuador en su país de origen. https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior/ El/la estudiante debe contar con la siguiente documentación en físico para realizar el trámite personalmente: 1. Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses. 2. Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 3. Fotografía actual (fondo blanco). 4. Carta de aceptación original emitida por la Universidad (Responsabilidad del Coordinador de Movilidad de destino). Certificado de antecedentes penales legalizado y apostillado.	
Seguros	El estudiante debe contar y venir con Seguro internacional de viaje, con cobertura ambulatoria y de vida, NO es negociable tramitarlo en Ecuador. Debe asegurarse previamente si el seguro cubre en la ciudad de destino, qué tratamientos, y en qué clínicas u hospitales puede ser atendido(a).	
Hospedaje	Sí, en departamento, casa u Hostal cercano a la Universidad.	
Alimentación	Sí, en la cafetería de la Universidad o se le otorga dinero en efectivo semanal al estudiante para su alimentación.	
Otros beneficios	- Atención en el Consultorio médico de la Universidad. - Actividades extracurriculares: Deportes (Pádel, fútbol, básquet, voleibol, entre otros) - Biblioteca, apoyo y consultas psicológicas gratuitas - Acceso a equipos y laboratorios informáticos. - Participación en Workshops internacionales. - Curso de inglés (optativo)	



	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
Oferta Académica	● Ingeniería Industrial ● Ingeniería en Tecnologías de la Información ● Ingeniería Civil ● Ingeniería eléctrica ● Arquitectura ● Diseño de Productos ● Administración de Empresas ● Marketing Digital ● Negocios Internacionales ● Inteligencia de Negocios ● Derecho ● Enfermería ● Medicina ● Odontología ● Educación básica e ● Educación inicial ● Diseño de Medios interactivos ● Ingeniería en ● Inteligencia de Negocios ● Ingeniería en Mecatrónica ● Psicología Clínica ● Psicología Educativa ● Pedagogía de los idiomas extranjeros	Ambos
Sílabos – Planes de Estudio	Favor previa postulación contactarse con la Coordinadora de Internacionalización para verificar asignaturas escogidas, sede y evitar cruce de horarios.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Octubre 2026 a marzo 2027	



Universidad Nacional de Chimborazo

Página web	www.unach.edu.ec	
Dirección	Av. Antonio José de Sucre Km. 1 ½ vía a Guano	
Redes Sociales	Facebook	www.facebook.com/unach.ec
	Instagram	www.instagram.com/unach.ec
	Tiktok	www.tiktok.com/@unachoficial
Coordinador	Daniel Álvarez Cadena	
Asistente	Alejandra Corral Ron	
N° de Plazas	12 (doce)	
Trámite de la visa de Estudios	Sí: el estudiante debe realizar el trámite de visa en su país de origen a través del servicio digital de la Cancillería de Ecuador, mediante el siguiente enlace: https://serviciosdigitales.cancilleria.gob.ec/authentication	
Seguros	Sí: el estudiante debe enviar una copia digital del seguro de vida, salud, accidentes y repatriación.	
Hospedaje	Sí: La Unach tienes 3 campus universitarios: - Campus Édison Riera (Norte), existe una vivienda con capacidad para 4 personas. - Campus La Dolorosa (Oriente), existe una residencia con capacidad para 8 personas. Campus Centro: Funciona únicamente Odontología (No hay vivienda)	
Alimentación	Sí: La alimentación está a cargo de los arrendadores de la vivienda y residencia: - En la casa reciben la alimentación preparada por la persona que los atiende. En la residencia tienen alimentación tanto en el servicio interno como en un restaurante.	
Otros beneficios	De existir disponibilidad, se puede enviar transporte para los estudiantes desde el aeropuerto hasta la casa o residencia; y, una vez que deban retornar a sus países de origen.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do Cuatrimestre Ambos
	• Medicina • Enfermería • Psicología Clínica • Odontología • Fisioterapia • Laboratorio Clínico • Arquitectura	Ambos



	• Ingeniería Agroindustrial • Ingeniería Ambiental • Ingeniería Civil • Ingeniería Industrial • Ingeniería en Tecnologías de la información • Ingeniería en Telecomunicaciones • Economía • Derecho • Comunicación • Turismo • Contabilidad y Auditoria • Administración de Empresas • Diseño Gráfico • Educación Inicial • Psicopedagogía • Educación Básica • Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte • Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros • Pedagogía de la Lengua y la Literatura • Pedagogía de las Artes y Humanidades • Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales • Pedagogía de la Informática • Pedagogía de la Química y Biología • Pedagogía de las Matemáticas y la Física	
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Primera semana de octubre a la cuarta semana de febrero de 2027	



Universidad Autónoma de Asunción

Página web	https://www.uaa.edu.py/
Dirección	Jejuí N° 667 entre O'Leary y 15 de agosto
Coordinador	Montserrat De Recalde
Redes Sociales	Facebook https://www.facebook.com/UAAAsuncion
	Instagram https://www.instagram.com/uaapy/
	Tiktok https://www.tiktok.com/@uaapy
Asistente	-
N° de Plazas	2 (dos)
Trámite de la visa de Estudios	La visa será requerida al llegar a la República del Paraguay, los alumnos deberán traer su pasaporte, sello de ingreso al país, dos fotos carnet. Todo costo de estadía estará a cargo del estudiante según aranceles de la Dirección General de Migraciones.
Seguros	La UAA no recibirá alumnos de intercambio que arriben a la República del Paraguay sin poseer el seguro correspondiente (vida, accidente, salud y repatriación). Sin excepción el becario previo a su viaje deberá confirmar que el seguro médico contratado ofrezca cobertura en la ciudad de destino, así como los tratamientos incluidos y los centros asistenciales disponibles en caso de requerir atención.
Hospedaje	El alojamiento será en una residencia ubicada a metros de la universidad. Las habitaciones podrán ser compartidas, pero estarán destinadas únicamente para personas del mismo sexo. Sin embargo, en los espacios comunes, como la sala comedor, la cocina, etc., los residentes podrán convivir con otros becarios extranjeros de distinto género hospedados en la residencia, especialmente durante el uso de estos espacios compartidos. La residencia está equipada con aire acondicionado, conexión Wi-Fi y otras comodidades para brindar una estadía cómoda y agradable.
Alimentación	Los becarios recibirán un monto económico (viático) para cubrir desayuno, almuerzo y cena
Otros beneficios	Los Becarios tendrán acceso a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Asunción como estudiante de pleno derecho, contarán con un carnet de estudiantes que les permitirá el ingreso a la Biblioteca, Campus Social y Deportivo. Tendrán acceso a equipos y laboratorios de Informática.



	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
Oferta Académica	● Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ○ Administración de Empresas ○ Comercio Internacional ○ Contabilidad ○ Ingeniería Comercial ○ Marketing y Publicidad ● Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales ○ Derecho (virtual) ● Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación ○ Comunicación Audiovisual ○ Periodismo ○ Ciencias del Deporte ● Facultad de Ciencias de la Salud ○ Fonoaudiología ○ Nutrición ○ Psicología Clínica ● Facultad de Ciencias y Tecnología ○ Ingeniería en Informática Énfasis en: Ciencias de la Computación ○ Ingeniería en Informática Énfasis en: Sistemas Informáticos ○ Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Bases de Datos ○ Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Redes e Internet ○ Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Sistemas Informáticos	Semestre Par
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar a la coordinación.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre.	

**Universidad
Andina del Cusco**

Página web	www.uandina.edu.pe	
Dirección	Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7, San Jerónimo	
Redes Sociales	Facebook	-
	Instagram	-
	Tiktok	-
Coordinador	Dina Lizbeth Aparicio Jurado	
Asistente	María Hancoco Valeriano	
N° de Plazas	6 (seis)	
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante debe tramitar su Visa. Puede ingresar al país como turista y posteriormente regularizar su situación migratoria en dos opciones 1. Solicitando cambio de calidad migratoria formación temporal, (Costo s/. 22.20) el plazo de permanencia es de 90 días, en tal sentido el trámite se debe realizar 02 veces, pidiendo prórroga por el mismo plazo. https://www.gob.pe/12923-cambio-de-calidad-migratoria-temporal-solicitar-cambio-de-calidad-migratoria-por-formacion-temporal 2. Solicitando cambio de calidad migratoria a residencia temporal por acuerdo de MERCOSUR, (Costo s/. 161.20) que da la residencia por 02 años y el trámite se hace por única vez. https://www.gob.pe/12921-cambio-de-calidad-migratoria-temporal-solicitar-cambio-de-calidad-migratoria-a-residencia-temporal-por-acuerdo-mercosur Para dicho trámite es necesario que el estudiante cuente con pasaporte vigente y los demás requisitos que se solicitan en migraciones	
Seguros	Requisito OBLIGATORIO y los gastos van por cuenta de cada uno. El estudiante debe contar con un seguro internacional integral vigente a todo riesgo (de vida, accidente, salud, repatriación, entre otros) para el tiempo de duración de la movilidad y debe enviarlo previamente al viaje al correo movilidad@uandina.edu.pe con copia a cooperacion@uandina.edu.pe	
Hospedaje	El hospedaje será asignado por la universidad en casa familiar y será compartida con otro estudiante, donde cada uno cuenta con una habitación privada individual, baño, cable, internet, mesa de estudio Cada estudiante debe de proveerse de útiles de aseo, cuidado personal y artículos de limpieza. La lavandería es una vez por semana.	
Alimentación	Está a cargo de la vivienda familiar asignada, siendo desayuno, almuerzo, y cena de lunes a domingo. El estudiante debe notificar si tiene alguna restricción alimentaria.	
Otros beneficios	El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los derechos de un estudiante andino regular, teniendo acceso a: • Biblioteca: física y virtual • Gimnasio	



	• Talleres artísticos (danza, música, teatro) • Talleres deportivos • Apoyo psicológico y designación de tutor académico. <i>* El estudiante puede estudiar idiomas (inglés, portugués, quechua, francés) en el Centro de Idiomas UAC y los gastos van por cuenta de cada uno.</i>	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES • Administración • Administración de Negocios Internacionales • Contabilidad • Economía • Finanzas • Marketing FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES • Educación • Turismo FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD • Enfermería • Estomatología • Medicina Humana • Obstetricia • Psicología • Tecnología Médica FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA • Derecho FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA • Arquitectura • Ingeniería Ambiental • Ingeniería Civil • Ingeniería de Sistemas • Ingeniería Industrial	Ambos
Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre	

Universidad Católica de Santa María

Página web	https://www.ucsm.edu.pe/	
Dirección	Urb. San José s/n Umacollo, Arequipa - Perú	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/ucsm.edu.pe
	Instagram	https://www.instagram.com/ucatholicadesantamaria/
	Tiktok	https://www.tiktok.com/@ucsm.edu
Coordinador	Mtro. Benjamín Carrasco del Carpio	
Asistente	Ing. Ernesto Alejandro Salazar Arenas Lic. Glenda Magaly Peralta Durand	
N° de Plazas	Una (01)	
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante debe ingresar con visa de turismo, solicitando a migraciones un visado de 150 a 180 días. Dentro del país efectuará el trámite para el cambio de estado migratorio (Costo aproximado 200 soles) para dicho trámite es necesario que el estudiante cuente con pasaporte necesariamente.	
Seguros	Es INDISPENSABLE que el estudiante, previo a la salida de su país, cuente con una Póliza de Seguro de Cobertura Total (incluyendo tratamiento para COVID-19 y repatriación). Este documento será enviado a la UCSM por el coordinador institucional antes de la llegada del estudiante.	
Hospedaje	El servicio de alojamiento que brinda la UCSM considera una habitación individual en viviendas de familias anfitrionas, ubicadas en zonas urbanas accesibles y cercanas al campus universitario.	
Alimentación	La alimentación está incluida dentro del servicio que presta la familia anfitriona y consiste en desayuno, almuerzo y lonche de lunes a domingo.	
Otros beneficios	Los estudiantes en las viviendas contarán con servicio de cable e internet. Participar libremente en actividades deportivas, talleres artísticos de danza, teatro o música	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	● Ciencias de la Salud ○ Enfermería ○ Farmacia y Bioquímica ○ Ingeniería Biotecnológica ○ Medicina Humana ○ Obstetricia y Puericultura ○ Odontología ○ Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación ● Ciencias e Ingenierías ○ Arquitectura ○ Ingeniería Civil	Par



	○ Ingeniería Ambiental ○ Ingeniería Industrial ○ Ingeniería de Sistemas ○ Ingeniería Mecánica ○ Ingeniería Mecánica Eléctrica ○ Ingeniería Mecatrónica ○ Ingeniería de Minas ○ Ingeniería Agronómica* ○ Ingeniería de Industria Alimentaria* ○ Medicina Veterinaria y Zootecnia ○ Ingeniería en Inteligencia Artificial ○ Ingeniería Biomédica ● Ciencias Jurídicas y Empresariales ○ Derecho ○ Ciencia Política y Gobierno* ○ Contabilidad* ○ Administración de Empresas ○ Ingeniería Comercial ● Ciencias Sociales ○ Comunicación Social ○ Publicidad y Multimedia ○ Psicología ○ Educación inicial* ○ Teología* ○ Turismo y Hotelería* ○ Trabajo Social* ○ Administración y Gestión Pública* ○ Administración y Marketing* ○ Administración y Negocios Internacionales* ○ Ciencia Política y Gobierno* ○ Contabilidad* ○ Diseño Gráfico Publicitario* ○ Economía y Finanzas* ○ Educación Primaria* ○ Educación Inicial* ○ Educación Secundaria* ○ Ingeniería Agronómica y Agrícola* ○ Ingeniería de Industria Alimentaria* ○ Seguridad industrial y minera* ○ Teología* ○ Trabajo Social* ○ Turismo y Gastronomía* (* significa, estudios semipresenciales)	
Sílabos Planes de Estudio	Para recibir los sílabos, por favor comunicarse directamente con la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales a través del correo ocai@ucsm.edu.pe. Cada sílabo será enviado de forma directa.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto al diciembre del 2026 (se conocerán las fechas exactas a mediados de Julio de 2026)	

**Universidad Nacional
del Altiplano**

Página web	https://portal.unap.edu.pe https://ocri.unap.edu.pe/	
Dirección	Av. el Sol 329 piso 3 oficina 302	
Redes Sociales	Facebook	-
	Instagram	-
	TikTok	-
Coordinador	Haydee Clady Ticona Arapa	
Asistente	Mariza Angelica Ampuero Ayllón	
N° de Plazas	4 (cuatro)	
Trámite de la visa de Estudios	Los alumnos deben ingresar con su pasaporte y/o visa.	
Seguros	Los estudiantes visitantes deben contar con seguro médico internacional con cobertura vida con gastos de repatriación, viaje y salud.	
Hospedaje	Constamos con departamento alquilado con cuatro dormitorios, dos baños, sala, comedor, cocina, lavandería para los alumnos visitantes de preferencia damas.	
Alimentación	Se cuenta con atención de alimentos en un restaurante dentro del cercado de la ciudad de Puno.	
Otros beneficios		
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• Ingeniería Agronómica • Ingeniería Topográfica y Agrimensura • Ingeniería Agroindustrial • Medicina Veterinaria y Zootecnia • Ingeniería Económica • Ciencias Contables • Administración • Trabajo Social • Ciencias Jurídicas y Políticas • Biología • Ingeniería Química • Ingeniería de Minas • Sociología • Turismo • Antropología • Ciencias de la Comunicación Social • Arte • Departamento de Humanidades • Enfermera • Odontología • Nutrición Humana	Semestre Par



	• Medicina Humana • Educación Inicial • Educación Primaria • Educación Secundaria • Educación Física • Ingeniería Civil • Arquitectura y Urbanismo • Ciencias Físico Matemáticas: Física • Ciencias Físico Matemáticas: Matemáticas • Ingeniería Estadística • Ingeniería Metalúrgica • Ingeniería Geológica • Ingeniería Agrícola • Ingeniería Electrónica • Ingeniería Mecánica Eléctrica • Ingeniería de Sistemas.	
Sílabos - Planes de Estudio	Buscar en la página web de la Universidad Nacional del Altiplano.	
Periodo Académico del Semestre II/2026	Agosto a Diciembre	

**Universidad Nacional
José María Arguedas**

Página web	https://unajma.edu.pe/	
Dirección	Jr. Juan Francisco Ramos N°380-Andahyalas -Apurímac	
Redes Sociales	Facebook	www.facebook.com/UniversidadNacionalJoseMariaArguedasOficial
	Instagram	www.instagram.com/admisionunajma
	Tiktok	www.tiktok.com/@unajma_andahuaylas
Coordinador		
Asistente	Sumara Luz Huamani Mallma cti@unajma.edu.pe	
N° de Plazas	12 (doce)	
Trámite de la visa de Estudios	Se debe ingresar con pasaporte y visa de turista para cambiar condiciones migratorias.	
Seguros	Se requiere seguro internacional de salud.	
Hospedaje	Departamento con habitaciones personales y compartida con servicio básicos agua, luz e internet	
Alimentación	Apertura de comedor universitario desayuno y almuerzo de lunes a viernes, cena en servicio particular asimismo sábados y domingos	
Otros beneficios	Atención básica de salud, internet, taller deportivos y artísticos	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial • Escuela Profesional de Ingeniería de Sistema • Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental • Escuela Profesional de Administración de Empresas • Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural • Escuela Profesional de Contabilidad • Escuela Profesional de Enfermería • Escuela Profesional de Psicología • Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicada • Escuela profesional de Ingeniería Civil	Ambos
Sílabos – Planes de Estudio	Consulta al cti@unajma.edu.pe	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a diciembre	

**Universidad Nacional
Jorge Basadre Grohmann**

Página web	http://www.unjbg.edu.pe	
Dirección	Av. Miraflores s/n Ciudad Universitaria - Tacna	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/ocriunjbg
	Instagram	https://www.instagram.com/unibasadre/?hl=es
	Tiktok	https://www.tiktok.com/@unjbg.official
Coordinador	Yemile del Carmen Berrios Espejo	
Asistente	Derly Emanuel Caycho Condori	
N° de Plazas	4 (cuatro)	
Trámite de la visa de Estudios	Visa obligatoria, debe realizar los trámites en el país de origen.	
Seguros	Obligatorio seguro internacional de salud, de viaje. No debe ser atención virtual o por celular.	
Hospedaje	Casa de familia que está a media cuadra de nuestra universidad. Habitación individual amoblada, Tv. Cable, conexión a internet por cable y wifi, servicios compartidos, 01 ambiente de cocina, no cuenta con lavadora.	
Alimentación	Todos los días, desayuno, almuerzo y cena en el Comedor Universitario. Los sábados, domingos y feriados reciben alimentación en restaurante externo. No se entrega dinero.	
Otros beneficios	Consultas en la página de Facebook de OCRI-UNJBG https://www.facebook.com/ocriunjbg/ Video en YouTube de la UNJBG https://www.youtube.com/watch?v=J8cLA1_Gew8&t=10s	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• Ingeniería de Minas • Ingeniería Metalúrgica • Ingeniería en Informática y Sistemas • Ingeniería Química • Ingeniería Mecánica • Ciencias Contables y Financieras • Ciencias Administrativas • Ingeniería Comercial • Derecho y Ciencias Políticas • Agronomía • Ingeniería Pesquera • Industrias Alimentarias • Economía Agraria • Ingeniería Ambiental • Medicina Veterinaria y Zootecnia • Medicina Humana	Semestre par



	• Obstetricia • Enfermería • Odontología • Farmacia y Bioquímica • Ciencias de la Comunicación • Historia • Biología – Microbiología • Física Aplicada • Matemática • Arquitectura • Ingeniería Civil • Ingeniería Geológica-Geotecnia • Artes • Educación: Matemática, Computación e Informática • Educación: Ciencias sociales y promoción socio-cultural • Educación: Lengua y Literatura • Educación: Idioma Extranjero • Educación: Ciencias de la naturaleza y promoción educativa ambiental • Educación: Matemática, Computación e Informática	
Sílabos – Planes de Estudio	Planes de estudio: https://drive.google.com/drive/folders/1c6259G1dBA4FL-owycJvQN9qliWNIEIn	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Segundo semestre desde mediados de agosto a mediados de diciembre 2026.	

**Universidad Nacional
Micaela Bastidas de Apurímac**

Página web	https://www.unamba.edu.pe/
Dirección	Avenida Garcilazo s/n
Redes Sociales	Facebook: https://www.facebook.com/unamba.apurimac
	Instagram -
	Tiktok -
	Youtube https://www.youtube.com/channel/UCr8TMiikkeE06joM_qhaOLw
Coordinador	Sandra Salazar Palomino
Asistente	Juan Daniel Jara Vargas
N° de Plazas	03 (tres)
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante debe tramitar su Visa. Puede ingresar al país como turista y regularizar su situación migratoria de inmediato para evitar inconvenientes teniendo dos modalidades: 1. Solicitando cambio de calidad migratoria formación temporal, (Costo s/. 22.20) el plazo de permanencia es de 90 días, en tal sentido el trámite se debe realizar 02 veces, pidiendo prórroga por el mismo plazo. https://www.gob.pe/12923-cambio-de-calidad-migratoria-temporalsolicitar-cambio-de-calidad-migratoria-por-formacion-temporal 2. Solicitando cambio de calidad migratoria a residencia temporal por acuerdo de MERCOSUR, (Costo s/. 161.20) que da la residencia por 02 años y el trámite se hace por única vez. https://www.gob.pe/12921-cambio-de-calidad-migratoria-temporalsolicitar-cambio-de-calidad-migratoria-a-residencia-temporal-poracuerdo-mercosur Para dicho trámite es necesario que el estudiante cuente con el pasaporte vigente y demás requisitos solicitados por migraciones en cada una de las modalidades.
Seguros	Requisito OBLIGATORIO. Cada estudiante asume los gastos, el estudiante debe contar con un seguro internacional integral vigente a todo riesgo (de vida, accidente, salud, repatriación, entre otros) por el tiempo de duración de la movilidad y debe enviarlo previamente al viaje al correo. cooperaciontecnica@unamba.edu.pe
Hospedaje	El hospedaje será asignado por la universidad en casa familiar y podrá ser compartida con otro estudiante. Cada estudiante tendrá una habitación individual. La casa cuenta con los servicios de cable, internet, mesa de estudio para su uso. En el caso de los útiles de aseo, de cuidado personal y artículos de limpieza, estos serán asumidos por cada uno de los estudiantes.
Alimentación	De lunes a domingo: desayuno, almuerzo y cena. Incluidos feriados. No se entrega dinero.



Otros beneficios	Ingresar al siguiente link para ver los Planes de estudio de los diferentes programas, se detalla los semestres y asignaturas/cursos: https://drive.google.com/drive/folders/1-P4uWDyrkMBxzV505DID1fkRZkfVVxFI?usp=sharing El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los derechos de un estudiante UNAMBINO regular, teniendo acceso a: • Biblioteca: física y virtual • Talleres artísticos (danza, música, teatro) • Talleres deportivos • Apoyo psicológico y tutor académico. • Tópico Además; El estudiante puede estudiar idiomas (inglés, quechua) en el Centro de Idiomas y los gastos van por cuenta de cada uno.	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	Facultad de Administración • Administración Facultad de Ingeniería: • Ingeniería de Minas • Ingeniería Agroindustrial • Ingeniería Civil • Ingeniería Informática y sistemas • Ingeniería Agroecológica y Desarrollo rural Facultad de Educación y Ciencias Sociales • Ciencia Política y Gobernabilidad • Educación Inicial Intercultural Bilingüe 1era y 2da infancia Facultad de medicina Veterinaria • Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ambos
Sílabos – Planes de Estudio	Planes de estudio	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	De septiembre a diciembre del 2026	



Universidad Nacional de Moquegua

Página web	www.unam.edu.pe	
Dirección	Calle Ancash s/n Moquegua. Perú	
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/UnamPeru
	Instagram	https://www.instagram.com/unamoficial
	Tiktok	https://www.tiktok.com/@unamoficial
Coordinador	Dr. Gerardo Hugo Flores Mestas	
Asistente	Lidia Morocco Llambi	
N° de Plazas	08 (ocho)	
Trámite de la visa de Estudios	Se sugiere que el estudiante gestione su Visa en su país, en caso excepcional, el alumno podrá ingresar con su pasaporte, la ampliación del mismo será el estudiante. El costo debe ser asumido por el estudiante. En caso de Visa de turista se requiere ampliar su condición migratoria.	
Seguros	Es obligatorio que el estudiante cuente con un seguro internacional integral vigente a todo riesgo (de vida, accidente, salud, repatriación, entre otros) válido por el tiempo que dura la estadía y debe enviarlo previamente al viaje al correo ocri@unam.edu.pe	
Hospedaje	El servicio de alojamiento que brinda la UNAM, será en una residencia ubicada a metros de la Universidad; será compartida con otro estudiante (según el género), donde cada uno cuenta con una habitación privada individual, baño, cable, internet, mesa de estudio. La residencia cuenta con sala, concina, comedor, lavandería. Cada estudiante debe de proveerse de útiles de aseo, cuidado personal y artículos de limpieza.	
Alimentación	La alimentación consiste en desayuno, almuerzo y cena de lunes a domingo.	
Otros beneficios	Pueden participar libremente en actividades deportivas, talleres artísticos de danza, teatro o música. Viajes de estudios en la región de Moquegua: Museo Contisuyo, El Mirador Turístico de Moquegua, ruta gastronómica y diferentes campañas Moqueguanas	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• Gestión Pública y Desarrollo Social • Ingeniería Agroindustrial • Ingeniería Civil • Ingeniería de Minas • Ingeniería Ambiental • Ingeniería de Sistemas • Ingeniería Pesquera • Administración	Ambos



Sílabos – Planes de Estudio	Solicitar según requerimiento.
Periodo Académico del Semestre 2/2026	31 de agosto al 30 de diciembre de 2026

Universidad Privada de Tacna

Página web	https://portal.upt.edu.pe/site/web/contenido/inicio
Dirección	Av. Bolognesi n 1177 cercado – Tacna (Rectorado) Av. Jorge Basadre Grohmann s/n Pocollay – Tacna (Campus de Pregrado)
Redes Sociales	Facebook https://www.facebook.com/UPToficial https://www.facebook.com/uptradio88.3
	Instagram https://www.instagram.com/uptoficial/?hl=es
	Tiktok https://www.tiktok.com/@uptoficial
Coordinador	Dr. Omar Pezo Jiménez
Asistente	Karina Condori Aguilar
N° de Plazas	5 (cinco)
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante puede ingresar al país como turista y posteriormente regularizar su situación migratoria con la siguiente opción: Solicitando cambio de calidad migratoria a residencia temporal por acuerdo de MERCOSUR. 1. Partida de nacimiento y comprobación del estado civil de la persona y certificado de nacionalización o naturalización, cuando fuere el caso. 2. Presentar el certificado que acredita la carencia de antecedentes judiciales y/o penales y/o policiales en el país de origen el documento deberá ser apostillado. 3. Otros requisitos que se detallan en: https://www.gob.pe/12921-cambio-de-calidad-migratoria-temporalsolicitar-cambio-de-calidad-migratoria-a-residencia-temporal-poracuerdo-mercosur
Seguros	Requisito OBLIGATORIO , el estudiante debe contar con un seguro internacional integral vigente a todo riesgo (de vida, accidente, salud, repatriación, entre otros) con atención presencial por si se requiera, el tiempo de cobertura deberá ser desde el rango de inicio del viaje hasta el retorno a su país de origen y debe enviarlo previamente al viaje. enviar al correo de cooperacion@upt.edu.pe .
Hospedaje	Habitación individual amoblada, ropero, Tv, conexión internet y baño privado, mesa de estudio.
Alimentación	3 comidas al día (Desayuno, almuerzo y cena) 7 días a la semana (incluye feriados). No se asigna dinero al estudiante
Otros beneficios	El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los mismos derechos de un alumno regular con acceso a: • Biblioteca • Gimnasio • Participación en Talleres Artísticos • Deportivos • Apoyo Psicológico El estudiante puede estudiar idiomas (inglés, portugués) en el Instituto de Idiomas de la UPT, los gastos van por cuenta del estudiante. Transporte local corresponde a cada estudiante. No se entrega dinero en efectivo.



Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• FAING - FACULTAD DE INGENIERÍA ○ Ingeniería Civil ○ Ingeniería de Sistemas ○ Ingeniería Electrónica ○ Ingeniería de Ambiental ○ Ingeniería Industrial • FAEDCOH - Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades ○ Ciencias de la Comunicación ○ Psicología • FADE - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ○ Derecho • FACSA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD*** ○ Medicina Humana ○ Odontología ○ Tecnología Médica: Terapia Física y Rehabilitación ○ Tecnología Médica: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica • FACEM - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ○ Administración Turístico-Hotelera*** ○ Administración de Negocios Internacionales ○ Ciencias Contables y Financieras ○ Ingeniería Comercial ○ Economía y Microfinanzas • FAU - FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO ○ Arquitectura	Ambos Impar***
Sílabos – Planes de Estudio	Enlace a los sílabos	
Periodo Académico del Semestre 2/2026	Agosto a Diciembre	

Universidad Tecnológica de los Andes

Página web	www.utea.edu.pe
Dirección	Avenida Perú N° 700 Abancay, Apurímac, Perú
Redes Sociales	Facebook www.facebook.com/Utea.Abancay
	Instagram www.instagram.com/utea.pe
	Tiktok -
Coordinador(a)	Abog. Jiovanna Arce del Castillo
Asistente	Lizbeth Aguilar Gutierrez
N° de Plazas	4 (Cuatro)
Trámite de la visa de Estudios	El estudiante debe tramitar su Visa. Puede ingresar al país como turista y posteriormente regularizar su situación migratoria en dos opciones: 1. Solicitando cambio de calidad migratoria formación temporal, (Costo s/. 22.20) a través de la plataforma Págalo.pe usando el código 07568 o en cualquier agencia del Banco de la Nación con tu documento de viaje, el plazo de permanencia es de 90 días, en tal sentido el trámite se debe realizar 02 veces, pidiendo prórroga por el mismo plazo. https://www.gob.pe/12923-cambio-de-calidad-migratoria-temporal-solicitar-cambio-de-calidad-migratoria-por-formación-temporal. 2. Solicitando cambio de calidad migratoria a residencia temporal por acuerdo de MERCOSUR, (Costo s/. 161.20) que da la residencia por 02 años y el trámite se hace por única vez. https://www.gob.pe/12921-cambio-de-calidad-migratoria-temporal-solicitar-cambio-de-calidad-migratoria-a-residencia-temporal-por-acuerdo-mercosur. Para dicho trámite es necesario que el estudiante cuente con pasaporte vigente y los demás requisitos que se solicitan en migraciones
Seguros	Requisito obligatorio y los gastos van por cuenta de cada uno. El estudiante debe contar con un seguro internacional integral vigente a todo riesgo (de vida, accidente, salud, repatriación, entre otros) por el tiempo de duración de la movilidad y debe enviarlo previamente al viaje al correo dictri@utea.edu.pe
Hospedaje	El hospedaje será asignado por la universidad en casa familiar y será compartida con otro estudiante, donde cada uno cuenta con una habitación privada individual, baño, cable, internet, mesa de estudio. Cada estudiante debe proveerse de útiles de aseo, cuidado personal y artículos de limpieza. En cuanto a lavandería se cuenta con una lavadora, contarán con un carnet de estudiante que les permitirá el ingreso a la Biblioteca, Campus Social y Deportivo. Tendrán acceso a equipos y laboratorios de Informática.
Alimentación	Comedor particular, siendo desayuno, almuerzo, y cena de lunes a domingo. El estudiante debe notificar si tiene alguna restricción alimentaria.
Otros beneficios	El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los mismos derechos de un estudiante regular de la UTEA, teniendo las siguientes atenciones:



	• Atención básica de salud y psicopedagogía. • Biblioteca: física y virtual. • Talleres artísticos (danza y música) • Talleres deportivos • Designación de tutor académico	
Oferta Académica	Carreras	Programación Semestre Impar o Par 1er o 2do cuatrimestre Ambos
	• Agronomía • Contabilidad • Derecho • Educación (Inicial) • Enfermería • Estomatología • Ingeniería Civil • Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales • Ingeniería de Sistemas e Informática	Ambos
Sílabos Planes Estudio	Para recibir los sílabos, por favor comunicarse directamente con la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales a través del correo dictri@utea.edu.pe Cada sílabo será enviado de forma directa.	
Periodo Académico del Semestre 2/2026		Agosto a diciembre 2026 (cursado más exámenes finales)



CRISCOS

CONSEJO DE RECTORES POR LA
INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN
CENTROOESTE DE SUDAMÉRICA